

Expediente: 171/20-I1
Carátula: SANCHEZ MARIA GISELLE DEL MILAGRO C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20375279992 - SANCHEZ, MARIA GISELLE DEL MILAGRO-ACTOR
27381841257 - CITYTECH SA., -DEMANDADO
20268814745 - UBERTI, MARCOS MAURICIO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - RUSSO UMBERTO LEONARDO, -POR DERECHO PROPIO
20331639479 - PENNA, LUCAS PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 171/20-I1



H105035439691

JUICIO: SANCHEZ MARIA GISELLE DEL MILAGRO c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS-
EXPTE. N° 171/20-I1. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

- A la presentación ingresada en fecha 03/12/2024 por el Banco Macro:

Se agrega el informe remitido y a conocimiento de las partes. JIM Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 04/12/2024

Certificado digital:
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.